

**RESOLUCIÓN No. 160**  
**(\*201601100000055\*) 25 ABR. 2016**

*"Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por el comité de selección designado por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para seleccionar los jurados que evaluarán las propuestas presentadas dentro de los concursos: 1) Premio Nacional de Canto; 2) Premio de Composición Musical Orquesta Filarmónica de Bogotá- Formato sinfónico; 3) Premio de Interpretación Orquesta Filarmónica de Bogotá; 4) Premio XI Encuentro Distrital de Bandas; 5) Premio Diseño Imagen XIX Festival Ópera al Parque; 6) Premio Circulación Grupos de Cámara; 7) Beca de Circulación XIX Festival Ópera al Parque; 8) Beca de Circulación Internacional".*

**LA SUBDIRECTORA SINFÓNICA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Artículo 8° de la Resolución No. 086 del 10 de mayo de 2010 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas, entre ellas la Orquesta Filarmónica de Bogotá, han creado el Programa Distrital de Estímulos que busca fomentar y fortalecer los campos del Arte, la Cultura y el Patrimonio mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales.

Que este programa comprende el diseño, planeación y ejecución de un sistema de premios y becas para los actores del campo, cuyas reglas se definen teniendo en cuenta las condiciones específicas de cada una de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.

Que para la vigencia 2016, la Orquesta Filarmónica de Bogotá dio apertura al Programa Distrital de Estímulos 2016 con ocho (8) convocatorias, así: 1) Premio Nacional de Canto; 2) Premio de Composición Musical Orquesta Filarmónica de Bogotá- Formato sinfónico; 3) Premio de Interpretación Orquesta Filarmónica de Bogotá; 4) Premio XI Encuentro Distrital de Bandas; 5) Premio Diseño Imagen XIX Festival Ópera al Parque; 6) Premio Circulación Grupos de Cámara; 7) Beca de Circulación XIX Festival Ópera al Parque; 8) Beca de Circulación Internacional, todos del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Que para la evaluación de las propuestas presentadas dentro de los concursos ya mencionados, el comité de selección de jurados de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante acta suscrita el 29 de febrero de 2016, definió los perfiles y el reconocimiento económico de los jurados, de la siguiente manera:

**PERFILES REQUERIDOS PARA EVALUAR PROPUESTAS DE LOS CONCURSOS DEL PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTÍMULOS 2016 DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ**

PREMIO NACIONAL DE CANTO			
PERFILES	No. DE JURADOS	VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO	VALOR TOTAL
1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, pianista acompañante, cantante o director de orquesta, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo del canto lírico o dirección de orquesta.	Dos (2) jurados seleccionados del Banco Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$ 4'400.000	\$ 8'800.000
Equivalencia en formación académica			
Cinco años de experiencia acreditada como pianista acompañante, cantante o director de orquesta, adicional a la mínima requerida.			

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195



2. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, cantante, pianista acompañante o director de orquesta, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo del canto lírico o dirección de orquesta.	Un (1) jurado Ad - honorem en convenio con el Conservatorio del Liceo de Barcelona	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Equivalencia en formación académica</b>			
Cinco años de experiencia acreditada como cantante o director de orquesta, adicional a la mínima requerida.			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$8'800.000</b>

<b>PREMIO DE COMPOSICIÓN MUSICAL ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ: FORMATO SINFÓNICO</b>			
<b>PERFILES</b>	<b>No DE JURADOS</b>	<b>VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, compositor o director de orquesta, banda y/o coros con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición o dirección.	Dos (2) jurados seleccionados del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$ 2'800.000	\$ 5'600.000
<b>Equivalencia en formación académica</b>			
Cinco años de experiencia acreditada como compositor o director de orquesta, banda y/o coros, adicional a la mínima requerida			
2. Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad.	Un (1) jurado Ad - honorem de la planta artística de la OFB y/o músicos contratistas vinculados a proyectos de la entidad.	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$ 5'600.000</b>

<b>PREMIO DE INTERPRETACIÓN ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ</b>			
<b>PERFILES</b>	<b>No DE JURADOS</b>	<b>VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, compositor o director de orquesta, banda y/o coros, músico intérprete de instrumentos sinfónicos, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición, dirección o músico intérprete.	Tres (3) jurados seleccionados del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados.	\$2'800.000	\$8'400.000
<b>Equivalencia en formación académica</b>			
Cinco años de experiencia acreditada como compositor o director de orquesta, banda y/o coros, adicional a la mínima requerida.			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$8'400.000</b>



PREMIO XI ENCUENTRO DISTRITAL DE BANDAS			
PERFILES	No DE JURADOS	VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO	VALOR TOTAL
1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, intérprete de instrumentos sinfónicos, experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la interpretación de un instrumento sinfónico o, director de orquesta, banda y/o coros, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la Dirección o, compositor con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición.	Dos (2) jurados seleccionados del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$ 2'800.000	\$5'600.000
<b>Equivalencia en formación académica</b>  Cinco años de experiencia acreditada como Músico intérprete de instrumentos sinfónicos, <b>adicional</b> a la mínima requerida, o cinco años de experiencia acreditada como director, director de orquesta, banda y/o coros, <b>adicional</b> a la experiencia mínima solicitada, o cinco años de experiencia acreditada como compositor con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición.			
2. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, Intérprete de instrumentos sinfónicos, experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la interpretación de un instrumento sinfónico o, Director de orquesta, banda y/o coros, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la Dirección o, compositor con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición.	Un (1) jurado Ad - honorem externo.	\$0,00	\$0,00
<b>Equivalencia en formación académica</b>  Cinco años de experiencia acreditada como Músico Intérprete de instrumentos sinfónicos, adicional a la mínima requerida, o cinco años de experiencia acreditada como director, director de orquesta, banda y/o coros, <b>adicional</b> a la experiencia mínima solicitada, o Cinco años de experiencia acreditada como compositor con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$5'600.000</b>

PREMIO DISEÑO IMAGEN XIX FESTIVAL ÓPERA AL PARQUE			
PERFILES	No DE JURADOS	VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO	VALOR TOTAL
1. Profesional en arquitectura, diseño gráfico, diseño industrial, artes plásticas, ilustrador, comunicador, periodista, fotógrafo, con experiencia profesional mínima de 3 años.	Dos (2) jurados seleccionados del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$2'200.000	\$4'400.000
<b>Equivalencia en formación académica</b>  Tres años de experiencia acreditada como arquitecto, diseñador gráfico, diseñador industrial o artista plástico <b>adicional</b> a la mínima requerida			
2. Profesional en diseño gráfico, artes plásticas, comunicador o periodista de la planta administrativa de la OFB o contratista	Un (1) jurado Ad - honorem de la planta administrativa de la OFB.	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$4'400.000</b>



PREMIO CIRCULACIÓN GRUPOS DE CÁMARA			
PERFILES	No DE JURADOS	VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO	VALOR TOTAL
1. Título profesional como comunicador social, periodista, gestor cultura. Experiencia mínima de tres años en el campo de la comunicación social o periodismo.	Un (1) jurado seleccionado del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$2'200.000	\$2'200.000
<b>Equivalencia en formación académica</b> Título profesional por: Cinco años de experiencia acreditada como comunicador social o periodista, <b>adicional</b> a la mínima requerida.			
2. Título profesional como maestro en música, licenciado en música, licenciado en música o pedagogo musical con estudio de posgrado en dirección o composición. Experiencia mínima de tres años en el campo de la dirección o composición.	Un (1) jurado seleccionado del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$2'200.000	\$2'200.000
<b>Equivalencia en formación académica</b> Título profesional por: Cinco años de experiencia acreditada como director o compositor, <b>adicional</b> a la mínima requerida. Posgrado por: Dos años de experiencia acreditada como director o compositor, adicional a la mínima y a la equivalente al título profesional.			
2. Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad.	Un (1) jurado Ad – honorem Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad.	\$0.00	\$0.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$4'400.000</b>

BECA PARA CIRCULACIÓN XIX FESTIVAL ÓPERA AL PARQUE			
PERFILES	No DE JURADOS	VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO	VALOR TOTAL
1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, pianista acompañante, cantante o director de orquesta, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo del canto lírico o dirección de orquesta.	Un (1) jurado seleccionado del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$3'300.000	\$3'300.000
<b>Equivalencia en formación académica</b> Cinco años de experiencia acreditada como pianista acompañante, cantante o director de orquesta, <b>adicional</b> a la experiencia mínima solicitada.			
2. Director de teatro, director escénico, actor con experiencia en dirección de arte con experiencia profesional mínima de 3 años en dirección de arte.	Un (1) jurado seleccionado del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$3'300.000	\$3'300.000

Calle 39 Bis No. 14-57  
Tel: 288 3466  
[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)  
Info: línea 195





<b>Equivalencia en formación académica.</b> Cinco años de experiencia acreditada como pianista acompañante, cantante o director de orquesta, adicional a la experiencia mínima solicitada.			
3. Periodista, comunicador social, gestor cultural con experiencia en el diseño, planificación de proyectos culturales. <b>Equivalencia en formación académica.</b> Cinco años de experiencia acreditada como periodista, comunicador social, gestor cultural adicional a la experiencia mínima solicitada.	Un (1) jurado seleccionado del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$3'300.000	\$3'300.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$9'900.000</b>

<b>BECA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL</b>			
<b>PERFILES</b>	<b>No DE JURADOS</b>	<b>VALOR UNITARIO ESTÍMULO ECONÓMICO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, director de orquesta, banda y/o coros, músico intérprete de instrumentos sinfónicos, con experiencia profesional mínima de 3 años como director de orquesta, banda y/o coros o músico intérprete. <b>Equivalencia en formación académica.</b> Cinco años de experiencia acreditada como director de orquesta, banda y/o coros o músico intérprete adicional a la experiencia mínima solicitada.	Tres (3) jurados seleccionados del Banco de Sectorial de Hojas de Vida de Jurados	\$3'300.000	\$3'300.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 JURADOS</b>		<b>\$9'900.000</b>

<b>Total</b>	<b>24 jurados</b>	<b>\$57'000.000</b>
--------------	-------------------	---------------------

Que mediante Acta de Selección de 4 de marzo de 2016, el comité recomendó seleccionar como jurados de los concursos a los expertos que se relacionaran en la parte resolutive de la presente Resolución.

Que los jurados Ad-honorem Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad, serán designados de acuerdo a la programación de actividades de la OFB.

Que se pudo constatar que las personas anteriormente relacionadas, no están inhabilitadas, ni tienen ninguna incompatibilidad para ejercer como jurados de los concursos.

Que en consecuencia, mediante el presente Acto Administrativo, se acoge las recomendaciones del comité de selección designado para la selección de los jurados que tendrán a cargo las evaluaciones de las propuestas inscritas a los concursos en mención.

En consideración de lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger la recomendación efectuada por el Comité de Selección de Jurados que evaluarán las propuestas presentadas dentro de los concursos: 1) Premio Nacional de Canto; 2) Premio de Composición Musical Orquesta Filarmónica de Bogotá- Formato sinfónico; 3) Premio de Interpretación Orquesta Filarmónica de Bogotá; 4) Premio XI Encuentro Distrital de Bandas; 5) Premio Diseño Imagen XIX Festival Ópera al Parque; 6) Premio Circulación Grupos de Cámara; 7) Beca de Circulación XIX Festival Ópera al Parque; 8) Beca de Circulación Internacional, todos del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Orquesta

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195





Filarmónica de Bogotá y, en consecuencia, designar como jurados a quienes se relacionan en el artículo segundo, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Designar como jurados que evaluarán las propuestas presentadas dentro de los concursos: 1) Premio Nacional de Canto; 2) Premio de Composición Musical Orquesta Filarmónica de Bogotá- Formato sinfónico; 3) Premio de Interpretación Orquesta Filarmónica de Bogotá; 4) Premio XI Encuentro Distrital de Bandas; 5) Premio Diseño Imagen XIX Festival Ópera al Parque; 6) Premio Circulación Grupos de Cámara; 7) Beca de Circulación XIX Festival Ópera al Parque; 8) Beca de Circulación Internacional, todos del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá a las personas que se relacionan a continuación:

PREMIO NACIONAL DE CANTO			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFILES	ESTÍMULO ECONÓMICO
Jory Vinikour	Pasaporte 514357288	1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, pianista acompañante, cantante o director de orquesta, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo del canto lírico o dirección de orquesta. Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como pianista acompañante, cantante o director de orquesta, adicional a la mínima requerida.	\$4.400.000
Günter Mag. Haumer	Pasaporte P2917461		\$4.400.000
María Dolores Aldea	Pasaporte BC123398	2. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, cantante, pianista acompañante o director de orquesta, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo del canto lírico o dirección de orquesta. Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como cantante o director de orquesta, adicional a la mínima requerida.	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 8.800.000

PREMIO DE COMPOSICIÓN MUSICAL ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ: FORMATO SINFÓNICO			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFILES	ESTÍMULO ECONÓMICO
Alfredo Lucio Rugeles	Pasaporte 050389342	1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, compositor o director de orquesta, banda y/o coros con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición o dirección. Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como compositor o director de orquesta, banda y/o coros, adicional a la mínima requerida.	\$ 2.800.000
Juan Antonio Cuellar	C.C. 80.411.745		\$ 2.800.000
Los jurados Ad-honorem Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad, serán designados de acuerdo a la programación de actividades de la OFB.		2. Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad.	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 5.600.000

PREMIO DE INTERPRETACIÓN ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFILES	ESTÍMULO ECONÓMICO
Gonzalo Ospina Álvarez	C.C. 70.564.737	1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, compositor o director de orquesta, banda y/o coros, músico intérprete de instrumentos sinfónicos, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición, dirección o músico intérprete.  Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como compositor o director de orquesta, banda y/o coros, adicional a la mínima requerida.	\$ 2.800.000
Germán Augusto Gutiérrez	Pasaporte 430031897		\$ 2.800.000
María Josefa de Bustos	Pasaporte XDB263984		\$ 2.800.000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 8.400.000</b>

PREMIO XI ENCUENTRO DISTRITAL DE BANDAS			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFILES	ESTÍMULO ECONÓMICO
Frank Julien De Vuyst	Pasaporte EK087019	1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, Intérprete de instrumentos sinfónicos, experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la interpretación de un instrumento sinfónico o, Director de orquesta, banda y/o coros, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la Dirección o, compositor con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición  Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como Músico Intérprete de instrumentos sinfónicos, adicional a la mínima requerida, o cinco años de experiencia acreditada como director, director de orquesta, banda y/o coros, adicional a la experiencia mínima solicitada, o Cinco años de experiencia acreditada como compositor con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo de la composición.	\$ 2.800.000
Victoriano Francisco Valencia	C.C. 71.715.561		\$ 2.800.000
Mario Alberto Sarmiento	C.C. 79.686.289		\$ 0
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 5.600.000</b>

PREMIO DISEÑO IMAGEN XIX FESTIVAL ÓPERA AL PARQUE			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFILES	ESTÍMULO ECONÓMICO
María Arteaga Ariza	C.C. 52.451.305	1. Profesional en arquitectura, diseño gráfico, diseño industrial, artes plásticas, ilustrador, comunicador, periodista, fotógrafo, con experiencia profesional mínima de 3 años.  Equivalencia en formación académica: Tres años de experiencia acreditada como arquitecto, diseñador gráfico, diseñador industrial o artista plástico adicional a la mínima requerida.	\$ 2.200.000
Andrés Rodríguez Ramírez	C.C. 80.037.841		\$ 2.200.000



Jurado Ad-honorem de la planta administrativa de la OFB.	2. Profesional en diseño gráfico, artes plásticas, comunicador o periodista de la planta administrativa de la OFB o contratista.	\$ 0
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 4.400.000</b>

<b>PREMIO CIRCULACIÓN GRUPOS DE CÁMARA</b>			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFILES	ESTÍMULO ECONÓMICO
Carolina Conti Fajardo	C.C. 51.938.582	1. Título profesional como comunicador social, periodista, gestor cultural. Experiencia mínima de tres años en el campo de la comunicación social o periodismo.  Equivalencia en formación académica: Título profesional por: Cinco años de experiencia acreditada como comunicador social o periodista, adicional a la mínima requerida.	\$2.200.000
Dario Guillermo Gaviria	C.C. 19.164.366	2. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical con estudios de posgrado en dirección o composición. Experiencia mínima de tres años en el campo de la dirección o composición  Equivalencia en formación académica: Título profesional por: Cinco años de experiencia acreditada como director o compositor, adicional a la mínima requerida.  Posgrado por: Dos años de experiencia acreditada como director o compositor, adicional a la mínima y a la equivalente al título profesional	\$2.200.000
Los jurados Ad-honorem Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad, serán designados de acuerdo a la programación de actividades de la OFB.		3. Músico Sinfónico de la planta artística de la OFB, músico contratista vinculado a proyectos de la entidad o director musical contratista vinculado a proyectos de la entidad.	\$0
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 4.400.000</b>

<b>BECA DE CIRCULACIÓN XIX FESTIVAL ÓPERA AL PARQUE</b>			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFILES	ESTÍMULO ECONÓMICO
Christopher Maikai Nash	Pasaporte 506114151	1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, pianista acompañante, cantante o director de orquesta, con experiencia profesional mínima de cinco años en el campo del canto lírico o dirección de orquesta.  Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como pianista acompañante, cantante o director de orquesta, adicional a la mínima requerida.	\$ 3.300.000

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195





Joan Antoni Rechi	Pasaporte 0009226	1. Director de teatro, Director escénico, actor con experiencia en dirección de arte con experiencia profesional mínima de 3 años en dirección de arte.  Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como director de arte adicional a la experiencia mínima solicitada.	\$ 3.300.000
Juan Carlos Adrianzen	Pasaporte 5583395	2. Periodista, comunicador social, gestor cultural con experiencia en el diseño, planificación de proyectos culturales.  Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como Periodista, comunicador social, gestor cultural adicional a la experiencia mínima solicitada.	\$ 3.300.000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 9.900.000</b>

<b>BECA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PERFILES</b>	<b>ESTÍMULO ECONÓMICO</b>
Héctor Iván Rodríguez	C.C. 79.732.206	1. Título profesional como maestro en música, licenciado en música o pedagogo musical, director de orquesta, banda y/o coros, músico intérprete de instrumentos sinfónicos, con experiencia profesional mínima de 3 años como director de orquesta, banda y/o coros o músico intérprete.  Equivalencia en formación académica: Cinco años de experiencia acreditada como director de orquesta, banda y/o coros o músico intérprete adicional a la experiencia mínima solicitada.	\$ 3.300.000
Alba Yaneth Reyes	C.C. 51.694.880		\$ 3.300.000
José Julián Lombana	Pasaporte YA6307675		\$ 3.300.000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 9.900.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24 JURADOS</b>		<b>\$57.000.000</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Se realizará un sólo desembolso de los estímulos económicos a los que hace mención la presente resolución, con cargo a los Certificados de Disponibilidades Presupuestales No. 541 del 5 de abril de 2016, expedidos por el Responsable de Presupuesto de la Entidad.

**Parágrafo:** El desembolso de los estímulos correspondientes, se realizarán previa presentación de las Actas de Recomendaciones de Ganadores, de los concursos para los cuales fueron designados como jurados y previa programación de pagos que realice la entidad.

**ARTICULO CUARTO:** Los jurados designados evaluarán las propuestas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la cartilla del concurso respectivo.

**ARTICULO QUINTO:** Notificar el contenido de la presente resolución a los jurados seleccionados.

**ARTÍCULO SEXTO:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal web [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co) por el término de cinco (5) días hábiles, su fijación en la cartelera de la Sede Principal de la Orquesta Filarmónica de Bogotá ubicada Calle 39 Bis No 14- 57 y su comunicación a las áreas involucradas en el presente proceso para lo de su competencia.

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

**PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C. a los

25 ABR. 2016

  
**MARÍA CATALINA VÁSQUEZ PRIETO**  
Subdirectora Sinfónica

Elaboró: Romero Baquero Diana Marcela DR  
Revisó: Carlos Alberto Salinas Sastre